



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA MATAGALPA UNAN- FAREM
MATAGALPA**

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

Tema:

Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en el departamento de Matagalpa.

Sub Tema:

Aplicación de la NIAS relacionadas al informe de auditoría en el ejercicio del profesional independiente de la ciudad de Matagalpa, durante el periodo 2022.

AUTORES:

Cristhian Corina Miranda Moreno
Rosmery Tatiana Membreño Blandón

TUTOR:

➤ **PhD. Manuel de Jesús González García**
Matagalpa, Febrero 2023



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA MATAGALPA UNAN- FAREM
MATAGALPA**

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

Tema:

Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en el departamento de Matagalpa.

Sub Tema:

Aplicación de la NIAS relacionadas al informe de auditoría en el ejercicio del profesional independiente de la ciudad de Matagalpa, durante el periodo 2022.

AUTORES:

Cristhian Corina Miranda Moreno
Rosmery Tatiana Membreño Blandón

TUTOR:

➤ **PhD. Manuel de Jesús González García**
Matagalpa, Febrero 2023

Tema:

Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en el departamento de Matagalpa.

Sub Tema:

Aplicación de la NIAS relacionadas al informe de auditoría en el ejercicio del profesional independiente de la ciudad de Matagalpa, durante el periodo 2022.

Dedicatoria

A Dios principalmente por ser el dador de la vida, el ser supremo, el que concede la sabiduría para que cada día avance en todo lo que me proponga porque es mediante el que puedo cumplir mis metas, mis sueños, mis anhelos, con quien voy en cada paso del camino de la vida y permite que viva cada día que pasa.

A mis padres Rodolfo Ismael Membreño Machado y Luz Marina Blandón Herrera apoyo incondicional durante esta travesía de mi carrera de cinco años porque son los que siempre me han apoyado en todas mis decisiones y quienes me han aconsejado en mis mejores y peores momentos de la vida por ser mi motor y propulsor para poder avanzar cada día.

A mi esposo Larry José Fornos Herrera quien ha estado conmigo en los últimos 9 años y desde que inicie mi carrera ha sido un apoyo y soporte emocional y una de mis razones para poder culminar.

A mi bebé que viene en camino, mi Princesa Maryvania, que es mi razón de seguir desde que supe que la tenía en mi vientre, te dedico este trabajo para que sepas que tu mama te ama y que puedas estar orgullosa de mí.

Rosmery Tatiana Membreño Blandón

Dedicatoria

Dedico con amor y de forma especial este Seminario de Graduación:

A Dios por permitir cumplir una de mis metas, por darme la gracia de iniciar un futuro lleno de conocimientos y darme la inteligencia y sabiduría que me guio en el buen camino y en cada paso que di para culminar el logro de formarme profesionalmente. También por siempre protegerme y no desampararme en todos los obstáculos que se presentaron en el transcurso de mis estudios.

A mi madre y padre que han sido el pilar fundamental de mi vida, por darme el apoyo económico y emocional en el transcurso de mi preparación, ya que siempre me dieron la motivación de superación y mostrarme los esfuerzos y sacrificios que se hacen para progresar en la vida y a enseñarme a no dejarme vencer y siempre seguir adelante.

A mis hermanas, por siempre estar para mí en los momentos buenos y malos de mi vida y por apoyarme con todo el corazón y la disposición.

Cristhian Corina Miranda Moreno.

AGRADECIMIENTO

Principalmente a Dios por ser el todo poderoso y dador de la vida omnipotente, omnipresente el que brinda la sabiduría e inteligencia para los actos.

Al recinto universitario por lograr formar parte de esta alma mater y a sus colaboradores por tratarnos de buena manera.

A nuestros docentes quienes en los días en que estuvimos presente nos brindaron sus conocimientos y experiencias adquiridas a lo largo de su trayectoria desempeñada por su carrera y su vocación por enseñar.

Al Auditor Independiente quien en todo momento estuvo a disposición nuestra para el compartir y el apoyo en el desarrollo en lo que fue el trabajo investigativo y nos brinda su apoyo de manera especial.

A todos quienes de manera directa e indirectamente compartieron sus conocimientos de este rubro de las Ciencias Económicas, Contabilidad y Finanzas por su apoyo durante los cinco años de estudiantes de esta.

Cristhian Corina Miranda Moreno.

Rosmery Tatiana Membreño Blandón



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA MATAGALPA

UNAN-FAREM Matagalpa

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas

Coordinación de Contaduría Pública y Finanzas

2022: Vamos por mas victoria educativas

VALORACIÓN DEL DOCENTE

Hoy en día los procesos de Auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Las auditorías en las empresas generan confianza y hacen más sólidas las relaciones entre una organización y los usuarios de la información financiera y contable, son una herramienta necesaria y pilar de las finanzas sanas en un negocio.

Es por esto que surgen las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, estándares internacionales emitidos por el comité IASSB, el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo.

La constante actualización del conocimiento garantiza la competencia profesional del contador público, por ello es necesario el estudio, aplicación y análisis de las NIAS como un requisito fundamental para lograr el desarrollo de capacidades y competencias del auditor, específicamente el pensamiento analítico, habilidades de comunicación, integridad y compromiso.

Por lo tanto, el Seminario de Graduación “**APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA- NIAS EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA, PERIODO 2022**”, para optar al Título de **Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas**, es un proceso investigativo que cumple con todos los requisitos metodológicos, estructura y rigor científico requerido en la Normativa de Modalidades de Graduación de nuestra Alma Máter, quedando autorizado para ser presentado y defendido ante el jurado examinador que sea designado.

Dr. **Manuel de Jesús González García**

Tutor

CONTENIDO

RESUMEN	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN	4
III. OBJETIVOS	5
3.1 Objetivo General	5
3.2 Objetivos Específicos	5
IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA	6
4.1 Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)	6
4.1.1 Definición	6
4.1.2 Fecha de entrada en vigor	6
4.1.3 Objetivo de las NIAS	7
4.1.4 Importancia de las NIAS.....	8
4.1.5 Clasificación de las NIAS	9
4.2. Auditoría	9
4.2.1 Definición	9
4.2.2 Alcance de Auditoría	10
4.2.3 Objetivos de Auditoría	11
4.2.4 Importancia de la Auditoría.....	12
4.2.5 Características principales de una auditoría.....	13
4.2.6 Tipos de Auditorías	14
4.2.6.1 Auditoría Interna	14
4.2.6.2 Auditoría Externa	15
4.2.6.3 Auditoría Administrativa	16

4.2.6.4 Auditoría Fiscal o Tributaria	16
4.2.6.5 Auditoría Integral.....	17
4.2.6.6 Auditoría Legal.....	18
4.2.6.7 Auditoría Forense.....	18
4.2.6.8 Auditoría Financiera	19
4.2.7 Fases de la Auditoría.....	20
4.2.8 NIAS relacionadas al “Informe de Auditoría”	21
4.2.8.1 NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros.	21
4.2.8.2 NIA 701: Comunicación de las cuestiones clave de la Auditoría en el Informe De Auditoría emitido por un auditor independiente.....	24
4.2.8.3 NIA 705: Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente	25
4.2.8.4 NIA 706: Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente.....	28
4.2.8.5 NIA 710: Comparativos	30
4.2.8.6 NIA 720: Responsabilidades del auditor relacionadas con otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.	31
4.3 Empresa.....	32
4.3.1 Definición	32
4.3.2 Clasificaciones de empresas.....	33
4.3.3 Categorías de las Empresas.....	34
4.3.4 Visión y misión	36
4.3.5 FODA	37
4.3.6 Organigrama de la empresa.....	38

4.3.7 Importancia	39
4.4 Caso práctico	40
4.4.1 Introducción.....	40
4.4.2 Generalidades de la empresa	40
4.4.2.1 Misión	40
4.4.2.2 Visión	40
4.4.2.3 Valores.....	41
4.4.3 Hallazgo No.1 No se implementan manuales de procedimientos específicos para el área de Caja chica y Caja general.....	55
4.4.4 Hallazgo No.2 Mejoras al control de los activos fijos de la empresa.	
4.4.5 Informe sobre la auditoría de los estados financieros	63
V. CONCLUSIONES	66
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	67

RESUMEN

El presente Seminario de Graduación está enfocado en la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) relacionadas al informe de auditoría en el ejercicio del profesional independiente de la ciudad de Matagalpa, durante el periodo 2022. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar la aplicación de la NIAS relacionadas al informe de auditoría en el ejercicio del profesional independiente. Cabe destacar que el conjunto de normas es de suma importancia para que el auditor pueda ejercer su trabajo con sus clientes, pero más aun destacándose la NIAS 700, 701, 705, 706,710 y 720 puesto que dichas normas permiten al profesional redactar y estructurar de manera correcta el informe de auditoría. Tornándose de manera destacada en la investigación que con lo que respecta a la norma es muy extensa e enriquecedora para quien concierne y aplique la auditoría basándose como punto focal el informe de auditoría ya que se obtienen lineamientos sobre el misma que ayuda al desempeño de un trabajo efectivo además de un paso a paso acerca de todo los documentos y soportes que conlleva la entrega del informe en el ejercicio del profesional independiente.

Palabras Claves: Auditoría, Informe de auditoría, Profesional Independiente, NIAS.

I. INTRODUCCIÓN

El presente Seminario de Graduación se enfoca en la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría e específicamente en la Aplicación de la NIAS relacionadas al informe de auditoría en el ejercicio del profesional independiente cabe mencionar que las NIAS son normas las cuales permiten desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad reconocidas a nivel mundial, siendo la formación de la opinión del auditor una de las más relevantes entre este conjunto.

Para el diagnóstico de esta investigación, surge el siguiente problema: ¿Cómo es la aplicación al informe de auditoría en el ejercicio del profesional independiente?

En la consulta investigativa se encontraron diversas fuentes de información relacionados al presente estudio, los cuales ayudaron a obtener información confiable a nivel internacional, latinoamericano, centroamericano y nacional.

A nivel Internacional, se encontró en la universidad Zaragoza Facultad de Economía y Empresas, en España, la investigación sobre Ejecución e Informe de Auditoría, aplicando las NIAS, uno de sus objetivos fue el desarrollo de las fases de Auditoría. A nivel Latinoamericano en el trabajo investigativo de la Universidad Cooperativa de Colombia, abordaron el tema del Análisis de aplicación de las NIAS en la empresa AFE GYM señalan que las NIAS representan cambios de evolución y organización de los controles contables, operativos y administrativos.

A nivel Centroamericano en la universidad del Salvador, en la facultad de ciencias económicas, escuela de contaduría pública y finanzas se encontró un trabajo de investigación sobre los lineamientos básicos para estructurar el informe de auditoría de estados financieros un enfoque en el que se aplicó las normas internacionales.

A nivel nacional, en la investigación de la universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en Managua, abordaron el tema Análisis de la norma internacional de auditoría 700 – revisada - formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros y la norma internacional de auditoría 701 comunicación de las cuestiones clave en la auditoría En su trabajo de investigación reflejan que las Normas Internacionales de Auditoría se deberían aplicar en la formación de la opinión y estructura del informe de auditoría de los estados financieros.

El propósito del estudio investigativo es “Analizar la aplicación de las NIAS relacionadas al informe de auditoría en el ejercicio del profesional independiente para dar solución a la problemática planteada.

El diseño metodológico se construye a partir de un enfoque cuantitativo con métodos cualitativos pues procede de lo general a lo particular por medio del análisis y recolección de datos, a través de este enfoque se aplicó técnicas de instrumentos numéricos los cuales fueron al profesional independiente para saber a cerca de las Nías, delimitadas a las NIAS 700, 701, 705, 706,710 y 720 “. El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.

La investigación por su finalidad es del tipo descriptiva, porque se describen las generalidades, conceptos básicos e importancia de dichas NIAS en el auditor independiente, sin alterar las variables de estudio.

Según su propósito esta investigación se denominó aplicada ya que se emplean los conocimientos adquiridos en cuanto al análisis del estudio y para dar respuesta o solución a un problema que se identificó “¿Cómo aplican las NIAS relacionadas al informe de auditoría en el ejercicio del profesional independiente?

Por su dimensión temporal es de corte Transversal dado que se realizó en un periodo de tiempo determinado con el profesional independiente, durante el segundo semestre del año 2022.

El método de estudio que se utilizó fue el método científico, dado que se procedió al estudio de las variables para poder darles respuestas a las interrogantes y el método teórico porque se basa en el análisis e inducción de las variables, utilizando técnicas de estudio tales como: La entrevista.

La investigación se realizó en el municipio de Matagalpa departamento de Matagalpa, Nicaragua. En cuanto al universo de estudio la Población del Trabajo de esta investigación se compone por los auditores independientes de la ciudad de Matagalpa. Por consiguiente, la muestra se compone por el profesional independiente, siendo utilizado el método de muestreo por conveniencia.

El Instrumento que se aplica es: Entrevista a la auditora, según anexo.

En esta investigación se tomaron en cuenta 2 variables importantes Normas internacionales de Auditoria y empresa.

Finalmente, la Estructura del Seminario está formada por: Índice, Dedicatoria, Agradecimiento, Carta Aval, Resumen, Introducción, Justificación, Objetivos, Desarrollo, Conclusiones, Bibliografía, Anexos.

II. JUSTIFICACIÓN

El presente Seminario de Graduación tiene como objetivo fundamental evaluar la aplicación de las NIAS relacionadas al informe de auditoría en el ejercicio del profesional independiente en la ciudad de Matagalpa, durante el periodo 2022 tomando como base que para el auditor es necesario formarse una opinión o juicio con responsabilidad en función de las circunstancias.

La importancia de las auditorías radica en una revisión minuciosa o examen que se aplica comúnmente a los estados financieros y mediante la misma se identifican incorrecciones materiales cometidos en las entidades u otros hallazgos, siendo las NIAS un ente por el cual el profesional se rige y su propósito es analizar la aplicación tomando en base la NIAS relacionadas al informe de auditoría como parte esencial en el trabajo del mismo para dar paso a la ejecución de dicha actividad.

Esta investigación busca esclarecer la aplicación de la NIAS en el ejercicio del profesional independiente siendo de gran utilidad para su uso. Como tal las Normas Internacionales de Auditoría son de gran relevancia e importancia en el ejercicio de los profesionales por su carácter internacional, y en el presente documento se describirá y demostrará mediante un caso práctico las normas referentes al informe de auditoría destacando como tal las NIAS 700, 701, 705, 706, 710,720 ya que mediante ellas se proporciona los lineamientos para la redacción del informe de auditoría y así su trabajo sea desempeñado de manera efectiva.

Por consiguiente, esta investigación ayudara al profesional independiente, porque obtendrá una valoración objetiva de dichas NIAS, ya que en el desarrollo se revela el uso y manejo de estas con el propósito de analizar la aplicación de la norma. Además lo utilizaran los docentes, estudiantes de las ciencias económicas y administrativas y terceros ya que será una guía de información para ampliar sus conocimientos generales y puedan tener referencias.

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

- Analizar la aplicación de la NIAS relacionadas al informe de auditoría en el ejercicio del profesional independiente de la ciudad de Matagalpa, durante el periodo 2022.

3.2 Objetivos Específicos

- Describir el marco conceptual de las NIAS relacionadas al informe de auditoría.
- Explicar la aplicación de las NIAS relacionadas al informe de auditoría realizado por un profesional independiente.
- Demostrar mediante un caso práctico la aplicación de la NIAS relacionadas al informe de auditoría en el ejercicio del profesional independiente.

IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA

4.1 Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)

4.1.1 Definición

Las normas internacionales de auditoría son medidas establecidas por la profesión y por la ley, que instauran la calidad, los procedimientos y los objetivos que se deben alcanzar en la auditoría. Las nuevas normas internacionales, resultado del proyecto claridad, el cual ha realizado una revisión sustancial de las normas para alcanzar una mayor claridad y ajustar la estructura de estas para adecuarlas a diferentes países alrededor del mundo, son establecidas y aclaradas por la profesión contable en los Estados Unidos para el desarrollo de auditorías de estados financieros. (R., 2018, pág. 1).

De manera que las normas internacionales de auditoría resultan ser un marco de referencia para el para el auditor que es lo que orienta la profesión de auditoría, resultando ser una guía para efectuarla y siendo de gran ayuda para quien la ejecuta ya que de esta manera se refleja lo que debe ser y lo que se espera de ella.

En la auditoría independiente es un marco referencial que facilita al auditor en la realización de un trabajo de calidad profesional además de que son estándares internacionales que brindan confianza mutua a ambas partes al momento de la ejecución de las auditorías.

4.1.2 Fecha de entrada en vigor

El conjunto de Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados son aplicables a las auditorías de estados financieros correspondientes a periodos iniciados a partir del 15 de diciembre de 2009. ((IFAC®), 2013, pág. 11)

4.1.3 Objetivo de las NIAS

Las NIAS contienen objetivos, requerimientos y una guía de aplicación y otras anotaciones explicativas que tienen como finalidad ayudar al auditor alcanzar una seguridad razonable. Las NIAS requieren que el auditor aplique su juicio profesional y mantenga un escepticismo profesional durante la planificación y ejecución de la auditoría y, entre otras cosas:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, basándose en el conocimiento de la entidad y de su entorno incluido en el control interno.
- Obtenga evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si existen incorrecciones materiales, mediante el diseño y la implementación de respuesta adecuadas a los riesgos valorados.
- Se forme una opinión sobre los estados financieros basada en las conclusiones alcanzadas a partir de la evidencia de auditoría obtenida. ((IFAC®), 2013, págs. 57-58)

En síntesis, el objetivo de las normas internacionales de auditoría es hacer posible mediante el auditor que al momento de expresar su opinión sobre los estados financieros estén siendo presentados de manera relevante y sustancial.

Según las respuestas obtenidas por la auditora a través del instrumento aplicado en síntesis el objetivo principal es establecer reglas y suministrar criterios profesionales sobre los mismos y principios que rijan a las auditorías. Es un marco de referencia por las cuales se aplica dicho proceso en una entidad.

4.1.4 Importancia de las NIAS

Hoy en día los procesos de auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas, lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. (R., 2018, pág. 1)

Dicho de tal manera es sumamente importante las NIAS ya que son un marco legal internacional las cuales son una guía importante para el auditor, específicamente en las empresas resultan necesarias para que las entidades puedan verificar si hay un uso correcto de las operaciones.

Para el auditor independiente la importancia de las Nías está en desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad reconocidas nacional e internacionalmente para que la labor a desempeñar sea mutua y satisfactorio revelando los mejores resultados que desea obtener el cliente.

4.1.5 Clasificación de las NIAs



Figura 1: Clasificación de las Nías

Fuente: (Rincon, Hurtado Ponce , & Morea, 2018; Rincon, Hurtado Ponce , & Morea, 2018)

Las Normas Internacionales de Auditorías son normas en las cuales están conformadas por grupo entre las que suelen ser de la 100 a la 1000, en cada grupo se describe y da introducción y aplicación al proceso de auditoría estas son de gran relevancia al auditor porque son las que implementa al momento de la aplicación de su trabajo.

4.2. Auditoria

4.2.1 Definición

Una auditoría es un proceso de verificación y validación del cumplimiento de una actividad según lo planeado y las directrices estipuladas. Según la ISO (Organización Internacional de Normalización) es un proceso sistemático

independiente y documentado que permite obtener evidencia de auditoría y realizar una evaluación objetiva para determinar en qué medida son alcanzados los criterios de auditoría (conjunto de políticas, procedimientos o requisitos a revisar). (KAWAK, 2017, pág. 10)

La finalidad de una auditoría es identificar qué actividades se desarrollan según lo esperado, cuales no y aquellas que son susceptibles de mejora. Realizar una auditoría empresarial es el equivalente a realizar un examen médico a una persona, donde a partir de una evidencia o "examen" se pueden detectar fallas, promover mejoras y reunir información objetiva del estado de la organización para tomar decisiones.

El auditor independiente expresó que se puede definir auditoría como una revisión y evaluación exhaustiva hecha por un auditor a los estados financieros de una empresa, con el objetivo de manifestar una opinión de la entidad y su información financiera con el fin de expresar que estén libres de incorrección material o fraude.

4.2.2 Alcance de Auditoría

Se entiende por alcance de auditoría, la "profundidad" de una auditoría realizada, de acuerdo con el objetivo que se busca. Las auditorías se realizan con diversos propósitos: Revisiones regulares de los registros de la empresa, detección de errores internos, detección de un fraude dentro de una empresa, incumplimientos normativos, entre otros. (Rodriguez, 2018, pág. 1)

Es importante conocer el alcance de cada auditoría, con base al alcance se definen los procedimientos considerados y necesarios según los objetivos que el auditor quiere lograr, también se entiende que el alcance comprende los materiales, actividades y procedimientos a realizar por el auditor en tiempo y forma.

El auditor por medio de la entrevista expresó que el alcance de la auditoría tiene un significado relevante porque agrega credibilidad a los estados financieros, estos se requieren que sean objetivos, justos y que no responda solo al interés propio de la empresa.

4.2.3 Objetivos de Auditoria

De acuerdo con Sánchez (Curiel, 2016) define cuatro principales objetivos de auditoria:

- Realizar una revisión independiente de las actividades, áreas o funciones especiales de una institución, a fin de emitir un dictamen profesional sobre la razonabilidad de sus operaciones y resultados.
- Hacer una revisión especializada, desde un punto de vista profesional y autónomo, del aspecto contable, financiero y operacional de las áreas de una empresa.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, políticas, normas y lineamientos que regulan la actuación de los empleados y funcionarios de una institución.
- Dictaminar de manera profesional e independiente sobre los resultados obtenidos por una empresa y sus áreas, así como sobre el desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de sus objetivos y operaciones.

Toda auditoria tiene el propósito de lograr metas y objetivos con el fin de verificar que las operaciones de la empresa sean llevadas eficientemente, así mismo revisar que la información financiera no contenga incorrección material o fraude. Cuando faltan objetivos claramente definidos se carece de una base sólida para seleccionar los procedimientos de auditoria necesarios para la obtención de la evidencia requerida, el no plantear adecuadamente los objetivos de auditoria es que podemos

ser ineficientes, es decir, realizar más trabajo de lo necesario.

Como resultado de la aplicación del instrumento el auditor, considera que el objetivo principal es determinar y verificar la certeza de las operaciones para que los estados financieros estén libres de error e incorrección material, además los objetivos de auditoria son en base a las necesidades que presenta el cliente.

4.2.4 Importancia de la Auditoria

Este proceso en las empresas juega un papel muy importante y no debemos olvidar que los objetivos de las auditorias siempre deben estar alineadas con los objetivos de la alta dirección.

A continuación, te enumeramos 4 razones del porqué son importantes las auditorías:

- Te ayudarán a tener una excelente calidad en los procesos que manejes ya sean internos o externos.
- Es muy importante para los directivos de las empresas tener información verídica, fiable, para que puedan analizar los pasos a seguir, ya que la información que nos arroja una auditoría es las bases para tomar decisiones que nos permitan tener mayor éxito y crecimiento.
- Una auditoría hace responsable a los equipos de las empresas en ordenar y mejorar sus procesos y controles internos, generando eficiencias operativas y mejores prácticas en la ejecución de sus operaciones.
- Permiten también estudiar si se están cumpliendo o no las normativas legales. (Curiel, 2016)

Las auditorias son importantes ya que son el examen de control y seguimiento de

cómo se encuentra una empresa financieramente, además de que esta ayuda a detectar que procesos están siendo aplicados correctamente y de cómo se puede mejorar y reforzar las debilidades de la entidad.

Referente a la entrevista realizada al auditor con respecto a la importancia de la realización de auditoría, es pertinente porque fortalece las operaciones y así mismo los procedimientos, además de que se prevé cualquier decisión tomada en base a la información errada, También mejora y fortalece la eficiencia y eficacia principalmente a nivel organizacional.

4.2.5 Características principales de una auditoría

Todo trabajo de auditoría, independientemente de su naturaleza u objetivos, debe estar reglado por una serie de aspectos esenciales:

- El proceso de auditoría debe seguir unas pautas o criterios previamente establecidos.
- La observación y medición de muy variados tipos de procesos organizacionales es el núcleo de esta labor.
- Deben tenerse en cuenta todo tipo de recursos materiales e inmateriales que forman parte de la actividad económica, así como su aplicación productiva y su relevancia para la corporación.

Tras el análisis apropiado, deben emplearse los datos como base sólida. Esto, con la intención de emitir unas conclusiones por medio de un informe de auditoría.

Al tiempo, una auditoría debe servir como punto de inflexión. Esto supone la aportación de nuevas ideas y estrategias adaptadas a la naturaleza y recursos de la empresa analizada, de manera que esta pueda verse beneficiada con su

aplicación. (Curiel, 2016)

Toda auditoria tiene características específicas y una de sus principales es el hacer cumplir las fases y procedimientos de auditoría de forma analítica, sistemática y con un alto sentido crítico, además se caracteriza por la revisión de la documentación financiera y dar un dictamen final o conclusiones por medio de un informe sobre la situación de la empresa.

De esta manera el auditor compartió que las características que se deben identificar al momento de ejecutar la auditoria se debe de tener la disposición de toda la información, para así proyectar el programa de auditoría y los procedimientos a elaborar en ella, También tener en cuenta el usuario de los resultados y a quien le interesa estos resultados.

4.2.6 Tipos de Auditorias

Existen distintos tipos de auditoría que podrían ser útiles en algunos casos específicos, de los cuales se definirán a continuación:

4.2.6.1 Auditoría Interna

Por lo tanto, el Blog de Argudo, (Argudo, 2017) añade: que la auditoría interna se lleva a cabo por los propios empleados del negocio, para investigar la validez de los métodos de operaciones y su coherencia con respecto a la política general de la empresa. Para ello se evalúan ciertos detalles que intervienen en los procesos y mecanismos internos, es una herramienta clave para el control interno y una vez finalizado el análisis emitirá un informe a la dirección o a órganos superiores del equipo, para evaluar posibles soluciones en referencia a los problemas encontrados.

Podemos decir que la auditoría interna es aquella que se práctica como instrumento de la propia administración encargada de la valoración independiente de sus

actividades y objetivos, ya que esta es realizada por un empleado del ente y que se encarga de dirigir, verificar, controlar, preservar y detectar problemas que afecten en un corto o largo plazo a la entidad.

Así mismo el auditor independiente expresa que la auditoría interna es concebida para agregarle valor y mejorar las operaciones de la entidad. Este emite un informe a la alta gerencia para su respectiva toma de decisiones y de esta forma poder verificar que lo que se haya registrado sea correcto o poder dar soluciones de manera rápida.

4.2.6.2 Auditoría Externa

Según el blog Retos para ser Directivos (Retos para ser Directivos, 2020) define: que la auditoría externa se trata de un examen de las cuentas que se realiza por petición legal. La idea del procedimiento es verificar que el estado patrimonial y las operaciones de una empresa concuerdan con los registros oficiales. En estos casos, el auditor es una persona independiente que no tiene nada que ver con la compañía. Es decir, que la auditoría externa es realizada por las empresas, dónde es contratado un profesional de auditoría que no tiene ninguna relación con la entidad que lo contrata, este se encarga de evaluar el funcionamiento correcto de una empresa, verificando la veracidad y confiabilidad de la información que emita hacia terceros, del mismo modo da fe de los documentos que revisa y emite un dictamen de los hallazgos de relevancia para la entidad.

De la misma forma el auditor independiente señala que las empresas recurren a profesionales de la auditoría externos de la entidad para darle mayor veracidad y darle fe a las operaciones de la entidad, también para hacer una revisión del trabajo del auditor interno, si se han tomado en cuenta las recomendaciones que son sugeridas por este, o si el auditor interno hizo una revisión completa de todas las operaciones o si este paso por alto situaciones que pongan en riesgo a la entidad en un corto o largo plazo.

4.2.6.3 Auditoria Administrativa

El blog de Quiroga, (Quiroga, 2019) define: que la auditoria administrativa busca evaluar la eficiencia de la administración por medio de un análisis detallado a los procedimientos y los resultados obtenidos, además de indagar sobre la correcta aplicación y seguimientos de las políticas internas.

La afirmación anterior sugiere que la auditoría administrativa es la encargada de evaluar y examinar todas las operaciones, métodos y procedimientos que la administración pone en práctica para el debido cumplimiento de los controles internos, políticas, normas, regulaciones legales y objetivos que posee una entidad para el correcto funcionamiento.

En la entrevista aplicada se agrega que este tipo de auditoría permite a la alta gerencia evaluar si se están tomando decisiones acertadas, o por el contrario si los procedimientos, manuales, políticas son las adecuadas para el buen funcionamiento de la entidad. Es decir, que este es un medio que le ayuda a la gerencia hacer una retrospectiva de todas las decisiones que se tomaron o de las que se pretenden tomar para mejorar los procedimientos que ya se practican o para adoptar nuevos procedimientos que le permitan ser más eficientes y cumplir sus objetivos de corto o largo plazo.

4.2.6.4 Auditoría Fiscal o Tributaria

Según el blog de Riquelme, (Riquelme, 2017) agrega: que la auditoría fiscal es el tipo de auditoría encargada de examinar los hechos con carácter tributario, puede ser privada aplicada a empresas, comercios, etc. o gubernamental aplicada a instituciones públicas o a organismos dependientes del estado o gobierno.

Se hace necesario resaltar que la auditoría fiscal es la que realizan los entes del estado con el fin de evaluar y verificar que todas las empresas públicas y

principalmente privadas están cumpliendo con el pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales.

Del instrumento que se aplicó al auditor independiente expresó que las entidades del estado son las encargadas de realizar este tipo de auditoría, las utilizan con el objetivo de velar por el cumplimiento de las leyes tributarias, para verificar que las entidades u organismos paguen sus impuestos de forma correcta, para descartar cualquier evasión de impuestos que le costaría a la entidad una cuantiosa multa por violación a sus obligaciones tributarias.

4.2.6.5 Auditoría Integral

El blog de Argudo, (Argudo, 2017) describe esta auditoría como la que evalúa por completo toda la información financiera, estructura de la organización, los sistemas de control interno, cumplimiento de leyes y objetivos empresariales para dar una visión global y certera del cumplimiento de la empresa.

Del mismo modo podemos decir que la auditoría integral es la unión de dos o más diferentes tipos de auditoría de cara a diferentes áreas con el fin de ser más eficientes y emitir un informe más certero y completo acerca de un aspecto en particular.

El auditor independiente nos expresa que esta auditoría busca un análisis del desempeño del ente por medio de las evaluaciones realizadas a los procedimientos, control interno, objetivos e información financiera, ya que es un examen que proporciona una evaluación objetiva y constructiva sobre el funcionamiento en general de la entidad que ayuda a la gerencia tener una retrospectiva de su negocio y cómo ésta funciona.

4.2.6.6 Auditoria Legal

Las auditorias legales son el análisis y comprobación de todos los elementos de una empresa para verificar que, si cumple con todas las normativas legales que debe cumplir, (Prieto, 2019)

Así mismo la auditoría legal es una herramienta imprescindible en las operaciones de liquidaciones y adquisiciones de sociedades, ya que esto le permite a un futuro comprador o socio de una entidad ver por medio de un informe el grado de cumplimiento por parte de la empresa con las normas que lo regulan, así mismo le permite a la entidad tener un perfil limpio frente a los organismos que lo regulan legalmente.

En la entrevista aplicada se agrega que este tipo de auditoría es indispensable para un negocio con aspiraciones a crecer y tener nuevos socios, ya que este tipo de auditoría le permite tener un respaldo de que todo lo que respecta al negocio está según las leyes que lo regulan y que nada está fuera del margen legal, y no solo eso ya que esto le permite a la entidad poder tener un perfil legal transparente frente a la sociedad como a los organismos que lo regulan.

4.2.6.7 Auditoria Forense

<Según el blog ELADMINIS (ELADMINIS, 2020) describe que la auditoría forense es una técnica que tiene por objeto participar en la investigación del fraude. Se desarrolla a través de técnicas de investigación forense, integradas con conocimientos y habilidades contables, legales y procesales en áreas financieras, información y opiniones ante los tribunales.

Cabe señalar que la auditoría forense es una técnica útil para la investigación y los órganos de colaboración de los abogados, los departamentos de investigación de la policía, la aclaración fiscal y judicial que permite cualquier acto o delito ilícito ya

que este tipo de auditoría se aplican a auditorías anteriores que pueden tener una incorrección material o que se sospeche que haya habido un fraude.

Del mismo modo el auditor independiente expresa que este tipo de auditoría ayuda a descartar cualquier sospecha que se tenga de un fraude, ya que se revisa auditorías pasadas para hacer una revisión cronológica de los hechos pasados hasta el presente, para determinar si es la primera vez que se hizo dicho acto ilícito o ya era un patrón. Ya que hoy en día hay muchos fraudes que se hacen tanto para beneficio de una persona o para el bienestar de la entidad.

4.2.6.8 Auditoría Financiera

El blog de Argudo, (Argudo, 2017) define que esta auditoría también denominada auditoría contable. Se encarga de examinar y revisar los estados financieros y la preparación de informes de acuerdo con normas contables establecidas.

Así pues, esta auditoría es la más común, utilizada por la mayoría de las empresas la cual se realiza a los estados financieros que emiten los entes, donde se evalúan y examinan toda la información contable financiera pertinente a cada rubro de los ingresos y egresos, así como los activos, pasivos y patrimonios de esta.

En la entrevista aplicada se señala que esta auditoría es la más común ya que la practican las empresas medianas a grandes, con el fin de verificar que sus estados financieros representen fielmente como está la empresa económicamente, lo más importante de esto es que estos informes le ayudan a la empresa a tener financiamiento ya sea de bancos o de potenciales socios que quieren invertir su capital en esta entidad.

4.2.7 Fases de la Auditoria

Toda auditoría se lleva a cabo siguiendo un plan de acción o fases que son importante respetar y cumplir. Estas fases son:

- **Planeación:** En la primera etapa de la auditoría se establece el propósito de este proceso y el alcance que tendrá. Además, se determina la duración, quiénes la llevarán a cabo y los detalles y actividades que se desarrollarán dentro del procedimiento. Si se trata de una auditoría externa, en la etapa de planeamiento se informa a la empresa acerca del modo de actuar del auditor y el tiempo que durará la auditoría. En esta instancia se le pueden solicitar a la empresa determinadas cuestiones que faciliten la tarea del auditor, como el acceso a depósitos, a material contable o a oficinas.
- **Ejecución:** Se ponen en marcha todos los procedimientos detallados en la etapa de planeamiento. Aquí se toma nota, se analizan documentos y archivos, se entrevista a las personas necesarias, se revisan y controlan procesos, entre otros.
- **Informe:** Con todo el material reunido durante la auditoría, el auditor redacta un informe que incluye todos los datos relevados en el proceso. En esta presentación en forma escrita queda asentado todo el trabajo del auditor en la empresa y se detallan las falencias y los logros del área analizada. (Uriarte, 2021).

Por lo tanto, se puede decir que las fases de la auditoria son una guía a seguir para los auditores ya que en la planeación se plantea que se va a examinar, se selecciona el equipo, se realizan y se aprueban todos los papeles que se ocuparan en el encargo además que se plantea todos los procedimientos que se aplicaran, etc., sin mencionar que si el auditor no planifica bien el trabajo que va realizar probablemente su trabajo no sería eficiente. En la ejecución es el momento en el que se pone en

marcha todo lo planeado y se aplican todos los procedimientos a las áreas de interés además que acá se debe supervisar y controlar que todo lo que se esté aplicando les pueda brindar esa evidencia suficiente que le permita al auditor.

Al mismo tiempo el auditor independiente señala que las fases de la auditoría es un proceso sistemático de recolección de información ya que desde la primera fase se están preparando los procedimientos, papeles, equipo adecuado para llevar a cabo una auditoría, y al momento de ejecutarla poder recolectar esa evidencia suficiente en la que base su opinión y criterio profesional para poder emitir su informe que muestre la situación real de la entidad y que le permita al auditor poder dar recomendaciones acertadas para que la entidad auditada pueda mejorar cualquier deficiencia que pueda tener en sus procesos o controles.

4.2.8 NIAS relacionadas al “Informe de Auditoría”

4.2.8.1 NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros. También trata de la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de estados financieros. (NIA 700, 2009)

Esta NIA fomenta la congruencia del informe de auditoría, pero reconoce la necesidad de flexibilidad para amoldarse a las circunstancias concretas de las distintas jurisdicciones. Cuando la auditoría se realiza de conformidad con las NIA, la congruencia del informe de auditoría promueve la credibilidad en el mercado global al hacer más fácilmente identificables aquellas auditorías que han sido realizadas de conformidad con unas normas reconocidas a nivel mundial. También ayuda a fomentar la comprensión por parte del usuario y a identificar, cuando concurren, circunstancias inusuales. (Norma Internacional de Auditoría 700)

(Revisada), 2016)

Podemos decir entonces que el informe de auditoría tiene como objetivo proporcionar la suficiente información para que los gerentes evalúen si la empresa está logrando los resultados planificados. Teniendo esto en cuenta, para reducir los riesgos de fallas en los procesos internos, que pueden afectar el negocio de la empresa. Esta herramienta debe resaltar hechos positivos y negativos, así como sus conclusiones. Para que los positivos sirvan de ejemplo y sean reconocidos. Mientras que los negativos, se corrigen lo antes posible.

- **Objetivos**

Los objetivos del auditor son:

La formación de una opinión sobre los estados financieros basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida.
La expresión de dicha opinión con claridad mediante un informe escrito.

- **Informe**

Es el documento que contiene el dictamen del Contador Público y Auditor Independiente, juntamente con los estados financieros de la compañía.

- **Importancia del informe**

La importancia del informe de auditoría es que frecuentemente es lo único que el público ve del trabajo del contador público y auditor, y porque sirve para la toma de decisiones financieras y operativas del negocio.

- **Preparación del informe**

Un informe de Auditoría debe ser claro, conciso y fácil de seguir. No deben contener los párrafos largos y complicados, así como las frases elegantes. Algunos términos técnicos necesariamente deben ser empleados, pero debe hacerse un esfuerzo para utilizar lenguaje comercial en lugar de términos estrictamente técnico-contables. Los errores gramaticales, las faltas de ortografía y las expresiones populares son inexcusables en documentos de este tipo. (Villatoro, 2007, pág. 33).

Por ende, se puede decir que el informe es una parte muy importante ya que en él se refleja tanto la responsabilidad del auditor como de la dirección y no solo eso sino que en él va reflejada la opinión que se forma el auditor en base a toda la evidencia suficiente que pudo recolectar mediante la aplicación de procedimientos, también se puede señalar que el informe de auditoría en él va reflejada la situación en la que se encuentra la empresa, permitiéndole a la dirección tomar decisiones más acertadas para mejorar las deficiencias que pueda tener o contrarrestar futuros problemas que puedan poner en peligro la situación económica u operativa de la entidad mediante recomendaciones acertadas y oportunas.

Para el auditor independiente el informe de auditoría tiene mucha importancia, ya que por medio de este informe puede dar su opinión para darle al auditado cierta seguridad que sus estados financieros no contengan errores materiales, además que le puede mostrar cómo está operando la entidad si han sido acertadas las decisiones tomadas o necesitan cambiar algo para maximizar su productividad. Cabe señalar que el auditor debe de ser muy cuidadoso cuando emite su informe ya que en sus manos puede estar el destino de una entidad.

- **Tipo de opinión**

Según la NIA 700 la opinión debe ser expresada con claridad a través de un dictamen o informe escrito que manifieste el sustento de esta, este puede ser:

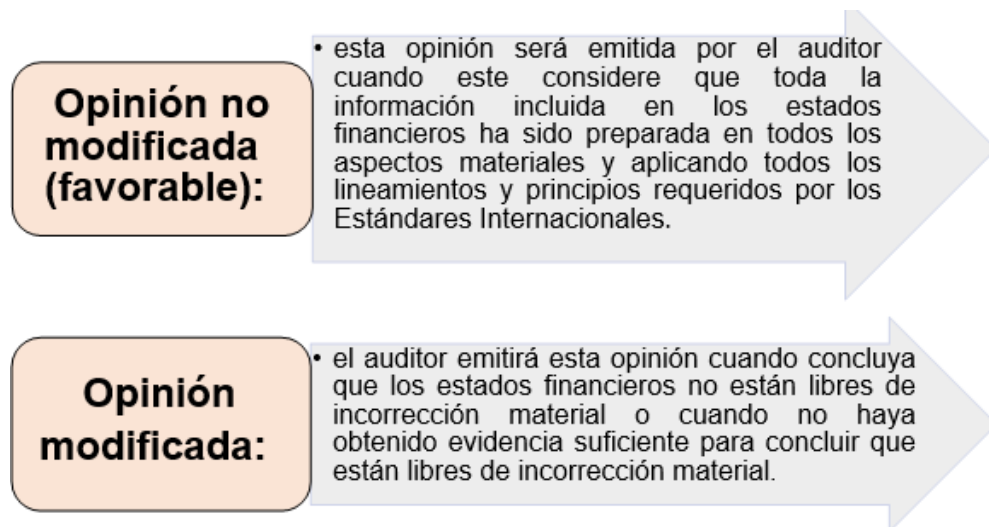


Figura 2: Tipo de opinión.

Fuente: Elaboración Propia a partir de la NIA 700.

4.2.8.2 NIA 701: Comunicación de las cuestiones clave de la Auditoría en el Informe De Auditoría emitido por un auditor independiente.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de comunicar las cuestiones clave de la auditoría en el informe de auditoría. Su finalidad es la de tratar tanto el juicio del auditor en relación con lo que se debe comunicar en el informe de auditoría como la estructura y contenido de dicha comunicación.

La comunicación de las cuestiones clave de la auditoría en el informe de auditoría también puede proporcionar a los usuarios a quienes se destinan los estados financieros una base para involucrarse más con la dirección y con los responsables del gobierno de la entidad acerca de determinadas cuestiones relativas a la entidad, a los estados financieros auditados o a la auditoría que se ha realizado. (NIA-ES 701, 2016).

A raíz de esto podemos señalar que una cuestión clave es aquella que ha tenido importancia en el transcurso del trabajo de auditoría, y que ha requerido la atención

significativa del auditor, ya sea por su complejidad, por la elevada carga de juicio profesional del auditor o de la dirección, o porque ha generado un fuerte flujo de comunicaciones entre el auditor y los responsables de la entidad.

4.2.8.3 NIA 705: Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente.

- **Tipos de opinión modificada**

Esta NIA establece tres tipos de opinión modificada, denominadas: opinión con salvedades, opinión desfavorable (adversa) y denegación (abstención) de opinión. La decisión sobre el tipo de opinión modificada que resulta adecuado depende de: a) la naturaleza de la cuestión que origina la opinión modificada, es decir, si los estados financieros contienen incorrecciones materiales o, en el caso de la imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, si pueden contener incorrecciones materiales; y b) el juicio del auditor sobre la generalización de los efectos o posibles efectos de la cuestión en los estados financieros. (Ref: Apartado A1)

- **Objetivo**

El auditor concluya que, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material; o el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros, en su conjunto, si están libres de incorrección material (IAASB, 2016, pág. 908).

De otra manera, el objetivo del auditor es presentar una opinión modificada sobre los estados financieros determinando que estén libre de error y de importancia relativa o cuando el auditor no puede obtener la suficiente y apropiada evidencia acerca de que los estados financieros estén libres de representaciones

erróneas.

- **Situaciones en las que se requiere una opinión modificada**

El auditor expresará una opinión modificada en el informe de auditoría cuando: concluya, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, que los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material; no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material (Cosp, Castillo, & Ravetti, 2017, pág. 283).

De acuerdo con lo anterior, el auditor debe expresar una opinión modificada en el informe de auditoría cuando considere que los estados financieros en su conjunto no se encuentran libres de incorrección material, o cuando no pueda obtener evidencia de auditoría alguna.

- **Determinación del tipo de opinión modificada**

El auditor expresará una opinión con salvedades cuando: habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros; o el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, pero concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizados (Cosp, Castillo, & Ravetti, 2017, pág. 283).

De acuerdo con lo anterior, el revisor fiscal considera que los estados financieros de la entidad no se encuentran libres de incorrección material o, bien que no ha podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros están libres de incorrección material.

- **Estructura y contenido del informe de auditoría cuando se expresa una opinión modificada**

Cuando el auditor exprese una opinión modificada sobre los estados financieros, además de los elementos específicos requeridos por la NIA 700, incluirá un párrafo en el informe de auditoría que proporcione una descripción del hecho que da lugar a la modificación. El auditor situará este párrafo inmediatamente antes del párrafo de opinión en el informe de auditoría, con el título “Fundamento de la opinión con salvedades”, “Fundamento de la opinión desfavorable” o “Fundamento de la denegación de opinión”, según corresponda (Cosp, Castillo, & Ravetti, 2017, pág. 283).

Dicho de otra manera, el informe de auditoría puede tener distinta estructura, pero según la Ley de Auditoría debe tener unos apartados mínimos que son los siguientes; Identificación de la empresa auditada, cuentas anuales o estados financieros objeto de auditoría y personas que se encargaron del informe final de auditoría de cuentas.

- **Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad**

La comunicación a los responsables del gobierno de la entidad de las circunstancias que llevan al auditor a prever la emisión de una opinión modificada, y la redacción prevista de la opinión modificada permite: al auditor, notificar a los responsables del gobierno de la entidad la modificación o modificaciones previstas y los motivos (o circunstancias) de las modificaciones; al auditor, buscar el acuerdo de los responsables del gobierno de la entidad sobre los hechos que originan las modificaciones previstas, o confirmar las cuestiones objeto de desacuerdo con la dirección; y a los responsables del gobierno de la entidad, tener la oportunidad, cuando proceda, de proporcionar al auditor información y explicaciones adicionales en relación con el hecho o hechos que originan las modificaciones previstas (Cosp, Castillo, & Ravetti, 2017, pág. 283).

Dicho de otra manera, el auditor debe decidir a qué persona de la estructura de gobierno de la entidad debe realizar sus comunicaciones. En ocasiones, esta comunicación no se realizará al conjunto de miembros de este, sino únicamente a una parte de ellos, como, por ejemplo, al comité de auditoría.

4.2.8.4 NIA 706: Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las comunicaciones adicionales en el informe de auditoría cuando el auditor lo considere necesario para:

a) llamar la atención de los usuarios sobre una cuestión o cuestiones presentadas o reveladas en los estados financieros, de tal importancia que sean fundamentales para que los usuarios comprendan los estados financieros; o llamar la atención de los usuarios sobre cualquier cuestión o cuestiones distintas de las presentadas o reveladas en los estados financieros que sean relevantes para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría. (Revisada, 2016)

La NIA 701 establece requerimientos y proporciona orientaciones cuando el auditor considera que existen cuestiones clave de la auditoría y las comunica en el informe de auditoría. Cuando el auditor incluye una sección de cuestiones clave de la auditoría en el informe de auditoría, esta NIA trata la relación entre las cuestiones clave de la auditoría y cualquier comunicación adicional en el informe de auditoría de conformidad con esta NIA.

Las **NIA 705 y 706** tratan del modo en que la estructura y el contenido del informe de auditoría se ven afectados cuando el auditor expresa una opinión modificada o incluye un párrafo de énfasis o un párrafo sobre otras cuestiones en el informe de auditoría.

- **Objetivo**

El objetivo del auditor, una vez formada una opinión sobre los estados financieros, es llamar la atención de los usuarios, cuando a su juicio sea necesario, por medio de una clara comunicación adicional en el informe de auditoría (IAASB, 2016, pág. 944).

- **Párrafos de énfasis en el informe de auditoría**

Si el auditor considera necesario llamar la atención de los usuarios sobre una cuestión presentada o revelada en los estados financieros que, a su juicio, es de tal importancia que resulta fundamental para que los usuarios comprendan los estados financieros, incluirá un párrafo de énfasis en el informe de auditoría, siempre que haya obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada de que la cuestión no se presenta de forma materialmente incorrecta en los estados financieros (Cosp, Castillo, & Ravetti, 2017, pág. 299).

- **Párrafos sobre otras cuestiones en el informe de auditoría**

Si el auditor considera necesario comunicar una cuestión distinta de las presentadas o reveladas en los estados financieros que, a su juicio, sea relevante para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría, y disposiciones legales o reglamentarias no lo prohíben, el auditor así lo hará en un párrafo del informe de auditoría, con el título “Párrafo sobre otras cuestiones” u otro título apropiado (Cosp, Castillo, & Ravetti, 2017, pág. 300).

- **Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad**

Si el auditor prevé incluir un párrafo de énfasis o un párrafo sobre otras cuestiones en el informe de auditoría, comunicará a los responsables del gobierno de la entidad esta previsión y la redacción propuesta para dicho párrafo (Cosp, Castillo, & Ravetti,

2017, pág. 300).

4.2.8.5 NIA 710: Comparativos

La NIA 710 trata de las responsabilidades que tiene el auditor en relación con la información comparativa en una auditoría de estados financieros. Si los estados financieros del periodo anterior fueron auditados por un auditor predecesor o no fueron auditados, los requerimientos y las orientaciones de la NIA 5101 con respecto a los saldos de apertura también son de aplicación.

El auditor debe determinar si los estados financieros incluyen información comparativa de ejercicios anteriores y si esta información está organizada adecuadamente. Para esto el auditor debe evaluar si los montos y revelaciones presentados concuerdan con los establecidos en ejercicio anterior, y si están acorde a las políticas contables aplicables. En caso de que se haya realizado algún cambio en las políticas, el auditor debe determinar si se llevaron a cabo los cambios pertinentes.

De la misma manera el auditor deberá llevar a cabo los procedimientos de auditoría necesarios para obtener la suficiente y apropiada evidencia sobre si existen representaciones erróneas de representación errónea en la información comparativa.

Cuando se presentan cifras correspondientes, el auditor deberá incluir en su opinión si el dictamen del auditor del ejercicio anterior incluye una opinión con salvedad, una opinión negativa o una abstención de opinión, y el asunto especificado no fue resuelto. Así mismo cuando los estados financieros presentaron representaciones erróneas de importancia relativa y la opinión o fue previamente modificada y las cifras correspondientes no fueron debidamente corregidas.

Si los estados financieros del ejercicio anterior fueron auditados por otro auditor, el

auditor puede referirse al dictamen del auditor, siempre y cuando sea posible de acuerdo con las normas y regulaciones aplicables. Para esto el auditor deberá presentar en un párrafo de otro asunto en el dictamen, que los estados financieros fueron auditados por otro auditor, su tipo de opinión y si se realizó alguna modificación las razones para hacerlo, y fecha del dictamen.

Cuando los estados financieros del ejercicio anterior no fueron auditados, también el auditor deberá declararlo en el dictamen en un párrafo de otro asunto.

4.2.8.6 NIA 720: Responsabilidades del auditor relacionadas con otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor con respecto a otra información incluida en documentos que contienen estados financieros auditados y el correspondiente informe de auditoría. En ausencia de requerimientos específicos en las circunstancias concretas de un encargo, la opinión del auditor no cubre la otra información y el auditor no tiene la responsabilidad específica de determinar si la otra información se presenta correctamente o no. Sin embargo, el auditor examina la otra información porque la credibilidad de los estados financieros auditados puede verse menoscabada por incongruencias materiales entre los estados financieros auditados y la otra información. (Ref: Apartado A1)

El objetivo del auditor es responder adecuadamente cuando los documentos que contienen los estados financieros auditados y el correspondiente informe de auditoría incluyen otra información que pueda menoscabar la credibilidad de los estados financieros y del informe de auditoría.

4.3 Empresa

4.3.1 Definición

Según el blog Mi Propio Jefe, (Mi propio jefe , 2017) define una empresa es una organización o institución dedicada a actividades con fines económicos y/o comerciales para satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los demandantes, a la par, busca de asegurar la continuidad de la estructura productivo-comercial, así como sus necesarias inversiones.

Empresa es la unidad productiva o de servicio que, constituida según aspectos prácticos o legales, se integra por recursos y se vale de la administración para lograr sus objetivos. Constituida según aspectos prácticos o legales, la actividad puede llevarse a cabo por una unidad emanada de un contrato legal, según las figuras jurídicas, o bien, puede ser una constitución práctica y de tipo transitorio. Se vale de la administración para lograr sus objetivos; esta ciencia es la que le sirve de elemento motor y le permite el cumplimiento de objetivos.

Del mismo modo, se puede decir que una empresa es aquella creada ya sea por una persona o por una sociedad (por dos o más persona), con el objetivo de satisfacer necesidades de los consumidores o para prestarles un servicio, y poder posicionarse como el número uno en el mercado.

Hoy en día, hay muchos negocios con diferentes giros comerciales, que están enfocadas a ser los favoritos para los consumidores, no obstante, la situación actual de nuestro país ha impulsado a los emprendedores a abrir sus propios negocios con el fin de percibir recursos para poder solventar las necesidades personales como familiares, además de estar más cerca de las necesidades de las personas que no cuentan con buenos ingresos económicos.

Se vale de la administración para lograr sus objetivos; esta ciencia es la que le sirve de elemento motor y le permite el cumplimiento de objetivos.

4.3.2 Clasificaciones de empresas

Para describir a la PYME en el plan de negocios, es necesario conocer cómo se define y se clasifica; todo esto para que el empresario tenga una mejor percepción de su negocio, de cómo es catalogado y tenga presente su finalidad, que estará implícita en la visión y la misión; dándole un rumbo establecido, a las personas que laboran en la empresa.

1. Finalidad de la Empresa: La finalidad, representa lo que se espera alcanzar en el futuro como resultado del proceso administrativo. Es la materialización de la unidad de fin, esencial en todo grupo social, ya que es aquello a lo que las acciones de todos se dirigen. Los objetivos dan su razón de ser a la empresa. Se aceptan tres categorías de objetivos que son las siguientes:

A. De servicios: Consumidores o usuarios: buenas ofertas a los que satisfacen organizaciones necesidades con los productos o servicios de la empresa.

B. Social: Colaboradores: buen trato económico y motivacional a empleados, y obreros que prestan sus servicios en la empresa. También son importantes los familiares o dependientes de aquéllos.

C. Gobierno: Cumplimiento de las tasas tributarias para permitir la realización de las actividades gubernamentales.

D. Comunidad: Actividades de buen vecino y miembro de la localidad.

E. Económicos. Los objetivos económicos se pueden clasificar de la

siguiente forma:

Por su Giro Las empresas que, dependiendo por su giro, tienen una actividad específica por la cual se desarrollan en su actividad productiva, en cualquier sector de la economía, es decir, en la agricultura, ganadería, selvicultura, etcétera. Otros criterios de clasificación de empresas lo pueden proporcionar el tamaño de sus instalaciones, el monto de sus capitales, la fuerza de trabajo, la importancia productiva, la participación en el mercado específico, etcétera.

EMPRESA	COMERCIO	SERVICIOS	INDUSTRIA
MICRO	1 A 5	1 a 20	1 a 30
PEQUEÑA	6 A 20	21 a 50	31 a 100
MEDIANA	21 A 100	51 a 100	101 a 500
GRANDE	+ de 100	+ de 100	+ de 500

Tabla 1 Clasificación de las empresas.

Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Plan de Negocios para Proyectos de Exportación, Primera Edición, Bancomext, 2013

4.3.3 Categorías de las Empresas.

Existen diferentes tipos de empresas:

I. Grande: Máximas características en su grupo.

II. Media: Empresa en proceso de crecimiento, habiendo superado la etapa de taller familiar o artesanal.

III. Micro y Pequeña: Iniciativa modesta en magnitud y capacidades, principalmente de tipo familiar o mínimo en recursos.

Sarahi Castañeda (**Castañeda, 2022**) clasifica las empresas según su actividad económica:

- **Primaria**

Las empresas que pertenecen a este sector se encargan de realizar actividades que se relacionan con la materia prima y la obtención de esta, por ejemplo, la agricultura y la explotación de los bosques.

- **Secundaria**

Por otro lado, se encuentran las empresas que pertenecen al sector secundario, que generalmente se encargan de transformar las materias primas y los bienes en servicios que puedan llegar directamente al cliente.

- **Terciaria**

Estas empresas se encargan del comercio de los bienes y la prestación de servicios. Por ejemplo, todo el ámbito turístico, el transporte y el comercio.

La clasificación de las empresas ocurre de acuerdo con diferentes criterios, los cuales hacen que resulte más fácil realizar comparaciones entre ellas; ya sea por sus distintos resultados, la manera en la que se gestionan, su actividad económica, el tamaño, entre otras.



Figura 3: Clasificación de las empresas

Fuente: (Martín, 2021)

4.3.4 Visión y misión

La visión es aquella idea o conjunto de ideas que se tienen de la organización a futuro. Es el sueño máspreciado a largo plazo. Es la luz que ilumina el camino y le da un sentido estratégico a los planes, programas, proyectos, acciones y decisiones de negocios. Es la principal referencia y la máxima ambición que posee el empresario, que se va construyendo día a día, con el esfuerzo planeado y coordinado de todas las personas que colaboran con la empresa.

La visión es indefinible, solo se percibe, “se siente”, es por eso por lo que las empresas deben plasmar la visión por escrito porque:

- Reúne a la gente en un sueño común.
- Permite que la gente se coordine sin “jefe”.
- Ayuda a tomar decisiones autónomas. *f* Convierte a los empleados en empresarios.
- Crea un reto constante en superación.
- Crea imagen de excelencia.

Una primera aproximación de la visión se realiza tomando en cuenta el ambiente, la información del negocio y la percepción de las tendencias a futuro. Con ello, deberá definirse la misión del negocio, la cual, a su vez, nutrirá y ampliará el concepto “final” de visión.

Si la visión está reflejada correctamente en los objetivos, da direccióndefinida, facilitando los procesos en la toma de decisiones. La visión, en este caso es fin y no medio; los programas y acciones de corto plazo están supeditados a la visión como propósito final. Todo planteamiento estratégico requiere de una visión rectora de largo plazo.

El empresario en el plan de negocios debe de incluir la visión de la empresa, para

marcar el rumbo y lo que quiere lograr de ella, todo con ayuda de sus colaboradores, que en conjunto podrán luchar por ese sueño, deben sentirse comprometidos con un fin común; y que trabajen con la confianza de que sus esfuerzos son valorados y que son de gran importancia para el logro de la visión.

Para llevar a cabo la visión se debe hacer un pequeño ejercicio, visualizarse en un futuro; ¿Qué se quiere lograr con la empresa?; ¿Cómo se ve a futuro, en 5 o 6, o más años? Para alcanzar la visión, la empresa debe de tener claramente establecida su misión.

La misión son los medios, que ayudan a lograr el cometido final de la empresa; como ejemplo tenemos una panadería, que su visión es ser la mejor en su ramo, ¿Cómo lo puede lograr?, mediante la misión de darle una buena atención al cliente y el exquisito sabor en su pan recién horneado; así se complementan la visión y la misión.

4.3.5 FODA

El análisis FODA es una herramienta que se utiliza para conocer la situación presente de la empresa. Identifica las amenazas y necesidades que surgen del ambiente y las fortalezas y debilidades internas de la organización.

Permite conformar un cuadro de la situación en la que se encuentra la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados. El término FODA es una sigla conformada las palabras:

- Fortalezas
- Oportunidades
- Debilidades
- Amenazas.

Variables internas son:

Fortalezas: Son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y por los que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

Debilidades: Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. Recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

Las Variables externas son:

Oportunidades: Son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

Amenazas: Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

4.3.6 Organigrama de la empresa

En cualquier empresa se debe contar con una estructura, que defina las líneas de responsabilidad y de control. La organización es la forma en que se encuentra y se determina el trabajo entre el personal de la empresa, para lograr eficaz y eficientemente los propósitos establecidos para la misma.

Para que la empresa funcione bien se debe delegar autoridad, porque una sola persona no puede hacerse cargo de todos los asuntos de la empresa y desempeñarse en todos los departamentos.

Un organigrama es la estructura de una empresa, en la que se muestran las relaciones que existen entre el personal y directivos de este.

4.3.7 Importancia

Según **(Porporatto, 2021)** las empresas conjugan factores indispensables para la producción: capacidad intelectual, organización y responsabilidad. Sus ventajas son muy significativas para:

- Promover el avance de la economía de un país
- Favorecer el progreso humano en relación con la autorrealización de sus integrantes
- Armonizar los intereses de empleados, consumidores, accionistas y directivos
- Proveer fuentes de trabajo
- Contribuir al crecimiento y desarrollo del país al generar producción, inversiones, empleo
- Realizar negocios en gran escala
- Promover el uso de tecnología

Así podemos decir que las empresas contribuyen a la sociedad de muchas maneras. Producen bienes de calidad para los individuos, generan empleo y permiten ofrecer una variedad donde los consumidores puedan elegir. Además, muchas investigan y crean nuevos productos que aumentan la calidad de vida de la sociedad y permiten el progreso.

4.4 Caso práctico

4.4.1 Introducción

Distribuidora Luby S.A es una sociedad anónima que se dedica a vender muebles y electrodomésticos para el hogar, tiene presencia en el país por más de diez años constituida con un capital social de C\$ 35,000, 000, correspondiente a la emisión de 350 acciones con valor nominal de C\$ 1000 Cada una. Esta empresa desea realizar auditoría a sus estados financieros antes de presentarlos a la asamblea de accionistas y distribuir utilidades a los mismos.

4.4.2 Generalidades de la empresa

4.4.2.1 Misión

Ser la empresa líder en la comercialización de nuestros productos a nivel nacional creando estrategias que garanticen la productividad y continuidad de nuestra empresa; y de esta manera satisfacer las necesidades de nuestros clientes en cuanto a precio, calidad y servicio, apoyándonos en los valores humanos de cada uno de nuestros colaboradores.

4.4.2.2 Visión.

Somos una empresa dedicada a la comercialización de muebles y electrodomésticos para el hogar, enfocada a suplir las necesidades personales, familiares y empresariales; contribuyendo al bienestar social y a la satisfacción de los clientes, proveedores, y colaboradores; generando rentabilidad y valor al negocio en un ambiente innovador y creativo.

4.4.2.3 Valores

Excelencia, Innovación, Compromiso, Ética, Integridad, Responsabilidad social

TERMINOS DE REFERENCIA



Antecedentes. Distribuidora Luby Sociedad Anónima conocida con el nombre, fue constituida el veinticinco de noviembre del dos mil seis, con domicilio en la ciudad de Managua, Es una empresa dedicada a la comercialización de muebles y electrodomésticos para el hogar.

Los recursos financieros de la empresa provienen de aportaciones realizadas por los socios que integran dicha entidad.

Alcance de la auditoría solicitada. La empresa Distribuidora Luby S.A solicita a la firma Moreno Membreño S.A una auditoría financiera durante el periodo 2021 comprendido al 31 de diciembre del 2021.

Objetivo General. Obtener el dictamen de la auditoría solicitada con el fin de conocer si sus procedimientos son los adecuados en el momento de realizar sus operaciones.

Objetivo Específico. Comprobar la confiabilidad y efectividad de los controles aplicados por la empresa. Conocer la eficacia y eficiencia de nuestros trabajadores al momento de realizar sus funciones.

TIEMPO DEL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

1. Tiempo de duración.

El examen tendrá una duración aproximada ocho horas de lunes a sábado con

intervalo de 15 minutos por la tarde para el “break”. La auditoría tendrá un tiempo máximo de 3 meses contados a partir de la firma del contrato que inicia el día 20 de noviembre del 2022 y la fecha límite para la finalización de actividades será el 20 de enero del 2023.

Experiencia de la firma de auditores.

Deberá de ser un Auditor con experiencia no menor de cinco años y Licenciado en Contabilidad Pública con experiencia en el campo de la auditoría financiera. Entrega del dictamen. El dictamen brindado por la firma de auditoría Moreno Membreño S.A será dirigido a la junta directiva de la empresa Distribuidora Luby S.A.

Tipo de contrato y Remuneración

El tipo de contrato es de prestación de servicios, y el pago estipulado en el contrato será de Diez mil dólares, más IVA los cuales serán cancelados al finalizar la auditoría financiera.

Distribuidora Luby S.A
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en Córdoba)

ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y Equivalente al Efectivo (Nota 4)	25,033,450
Cuentas por cobrar (Nota 5)	59,994,400
Deudores Diversos	1050.00
Inventarios (Nota 6)	51,000,000
Impuestos pagados por anticipado	10,000,000
Total de Activos Corrientes	146,028,900
Propiedad planta y equipo (Nota 7)	36,000,400
Otros activos	999800.00
Total Activos	183,029,100
PASIVOS CORRIENTES	
Proveedores (Nota 8)	51,282,080
Acreedores diversos (Nota 9)	11,500,800
Prestamos bancarios a corto plazo	15,000,000
Pasivos acumulados (Nota 10)	16,215,000
Retenciones por pagar (Nota 11)	1,000,000
Impuestos por pagar	3,000,000
Total de Activo Corrientes	97,997,880
PASIVOS NO CORRIENTES	
Préstamos bancarios a largo plazo	45,000,000
Total Pasivos	142,997,880

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por

Distribuidora Luby S.A

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en Córdoba)

Ingresos por ventas	114,200,000
Costo de venta	(45,000,000)
Utilidad Bruta	69,200,000
Gastos operativos	
Gastos de venta (Nota 12)	(20,001,100)
Gastos de Administracion (Nota 13)	(15,001,600)
Gastos Financieros	(1,987,700)
Utilidad Operacional	32,209,600
Otros Ingresos	5,000,000
Otros gastos	(1,500,000)
Utilidad antes del impuesto	35,709,600
Impuesto	(10,713,380)
Utilidad del ejercicio	24,996,220

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

Distribuidora Luby S.A

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en Córdoba)

Actividades de Operación

Utilidad del Ejercicio	24,996,220
Depreciación	5,750,000
Estimación para cuentas incobrables	600
(Aumento) Disminución Cuentas por Cobrar	(5,594,400)
(Aumento)Disminución Deudores Diversos	1,048,950
Aumento (Disminución) en Proveedores	1,297,079.50
Aumento (Disminución) en Pasivos Acumulados	12,215,000
Aumento (Disminución) en Impuesto por pagar	3,000,000
Aumento (Disminución) en Retenciones por pagar	(14,000,000)
Aumento (Disminución) en Acreedores diversos	-799200
	(2,832,570,50)

Actividades de Inversion

Aumento en utilidades	3,775,720.50
Otros activos	199,800

Actividades de Financiacion

Prestamos bancarios a corto plazo	405,500
-----------------------------------	---------

Incremento Neto de efectivo 1,548,450

Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del periodo **58,450,000**

Efectivo y Equivalente al Efectivo al final del periodo **59,998,450**

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

Nota a los estados financieros

Nota # 1

Información corporativa

Distribuidora Luby, S.A. fue constituida el 1° de enero del 2012, con un capital autorizado de C\$35 000, correspondiente a la emisión de 35 acciones con valor nominal de 1000 Cada una. Es una empresa que se dedica a vender muebles y electrodomésticos para el hogar.

Nota # 2

Presentación de los estados financieros

La presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 se elaboró con forme a lo establecido en las NIIF Pyme sección 3, los cuales tienen como objetivo proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento, los flujos de efectivo de la entidad, lo cual será útil para la toma de decisiones.

Así mismo se pretende que mediante los presentes estados financieros se muestre los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia en dicha institución.

Nota #3

Políticas Contables

Políticas contables más importantes.

Un resumen de las políticas contable más representativa utilizada por la Compañía se presenta a continuación:

Uso de estimaciones contables.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia o desde la Compañía y las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros se cambiaran con respecto a

las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por ventas se reconocen sobre la base de devengado.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones líquidas cuyo vencimiento original no exceda de tres meses.

Cuentas por cobrar y estimación para cuentas de cobro dudoso.

Las cuentas por cobrar se presentan al monto original de la factura, menos una estimación por incobrabilidad (2%). La estimación para cuentas de cobro dudoso es establecida con base en la antigüedad de las cuentas por cobrar y sus probabilidades de cobro. Los saldos determinados como incobrables son cargados a la estimación cuando las gestiones de cobro se consideran agotadas.

Inventarios.

Los inventarios se valúan al costo de producción o de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor, utilizando el método de Costo Promedio autorizado por la Dirección General de Ingresos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos variables de venta. La mercadería en tránsito representa los costos incurridos a la fecha de los estados financieros en la importación de mercancías y cuyos riesgos de propiedad no han sido transferidos a la Compañía.

Provisiones de Cuentas por obligaciones.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga una aplicación de recursos para cancelar la obligación. Si el efecto es importante, las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo esperados con una tasa antes de impuestos que refleje el valor corriente de mercado del dinero en el tiempo y, donde sea apropiado, el riesgo específico de la obligación.

Provisión para indemnizaciones laborales.

Las indemnizaciones en favor de los empleados de la Compañía según el tiempo

de servicio son equivalentes a la proporcionalidad por un mes de salario por cada uno de los años de trabajo, hasta alcanzar un máximo de cinco meses. De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, esas indemnizaciones deben ser pagadas en caso de despido o renuncia del empleado. La política de la Compañía es registrar una provisión por este concepto.

Impuesto sobre la renta.

La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año corriente, más o menos del impuesto sobre la renta desde el punto de vista Fiscal aplicada.

Registros contables, moneda y tipo de cambio.

Los libros de la Compañía se llevan en córdobas representados con el símbolo C\$. Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio oficial del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América era de C\$ 35.5210 (al 31/12/21) Por US\$1. Este tipo de cambio oficial está sujeto a un ajuste (deslizamiento) diario equivalente al 5% anual, que es publicado mensualmente por el Banco Central de Nicaragua. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con relación al dólar de los Estados Unidos de América, han sido convertidos a córdobas utilizando los tipos de cambio oficiales vigentes a la fecha del balance general. Las ganancias o pérdidas resultantes de estas conversiones se registran en los resultados del año en que se incurren.

Nota # 4

Efectivo y Equivalente al Efectivo

El resumen del efectivo y equivalente al efectivo se detalla a continuación:

Caja	9,997,950
Caja chica	2,998,450
Fondo p/cambio	1,000,000
Caja General	5,999,500
Bancos	50,000,500
Banpro cta10	13,001,000

Bancentro cta15	36,999,500
Total	C\$ 59,998,450

Nota # 5

Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se muestra a continuación:

Cientes	
Ricardo Peralta	12,997,000
Larry Herrera	5,000,000
Luz Blandón	8,000,000
Rudy Machado	3,998,000
Teodoro Herrera	9,000,000
José Pérez	11,000,000
Mariana Centeno	5,500,000
Marisol López	4,500,000
Estimación para cuentas incobrables	600
Total	C\$ 59,994,400

Distribuidora Luby S.A. lleva a cabo un procedimiento de cobro de su cartera, mediante al cual se decide pasar a proceso de cobro jurídico las cuentas con más de 150 días de vencidas. Cada año en reunión se revisan los vencimientos superiores y a criterio de la Gerencia, Finanzas y, con todos los elementos jurídicos y seguimientos establecidos se hacen las provisiones contables y tributarias necesarias. Igualmente se revisan uno a uno los procesos jurídicos y se hacen por parte de Jurídica las actas con todo el detalle de la gestión de cobranza y que permita concluir que la cuenta por cobrar se debe castigar por incobrable.

Nota # 6

Inventarios

El detalle de los inventarios se presenta a continuación:

Inventarios	51,000,000
Camas	10,000,000
Muebles Imperial	5,000,000
Línea Blanca	16,000,000
Muebles Colonial	10,000,000
Camas Desmontables	10,000,000
Total	C\$51,000,000

Nota # 7

Propiedad Planta y Equipo

El detalle de los activos fijos de la empresa se presenta a continuación:

Terreno	
Edificados	2,000,000
Sin uso	2,000,000
MOB	
Escritorios	1,000,000
Sillas	5,000,000
Muebles	5,000,000
Archivos	1,000,000
Mostradores	2,000,000

EQ OF	
Calculadoras	2,000,800
Ordenadores	4,500,000
Aires acondicionados	3,000,000
Impresoras	500,000
Camioneta	1,500,000
Automóvil	1,000,000
Depreciación	-8,000,400
	36,000,400

Nota # 8

Proveedores

Un resumen de los proveedores se presenta a continuación:

Fetesa S,A	23,509,000
Soluciones integrales S.A	10,502,700
SINSA S.A	17,273,300
Total	51,285,000

Nota # 9

Acreedores Diversos

El detalle de los acreedores se presenta a continuación:

TRACSA	2,000,000
Julio Martínez	1,000,000
Casa Pellas	1,500,000
Revista	500,000
Tip-Top Industrial	2,000,000

CASIO	1,000,000
Acacia S.A	2,000,000
Gasolinera PUMA	1,500,000
Total	11,500,000

Nota # 10

Pasivos Acumulados

El detalle de la cuenta se presenta a continuación:

Inss Patronal	3,000,000
Inatec	300,000
Comisiones s/vta	1,000,000
Salarios x pagar	1,200,000
IR del periodo	10,715,000
Total	16,215,000

Nota # 11

Retenciones por pagar

El resumen de las retenciones por pagar se presenta a continuación:

Inss Laboral	500,000
IVA (15%)	498,500
IR (1%)	1,500
Total	1,000,000

Nota # 12

Gastos de Venta

El detalle de los gastos de venta del año es:

Salarios	7,000,000
Comisiones s/ventas	4,700,000
Combustibles	1,500,000
Materiales	500,500

Energía Eléctrica	400,000
Agua Potable	250,000
Comunicaciones	180,000
Alimentación	500,000
Publicidad	1,095,000
Depreciación	2,875,000
Estimación cuentas Incobrables	600
Seguro	1,000,000
Total	20,001,100

Nota # 13

Gastos de Administración

El detalle de los gastos incurridos por la administración se presenta a continuación:

Salarios	8,675,000
Combustibles	2,001,200
Materiales	200,000
Energía Eléctrica	150,000
Agua Potable	100,000
Comunicaciones	200,000
Alimentación	300,000
Depreciación	-2,875,000
Seguro	500,000
Total	15,001,600

4.4.5 Hallazgo No.1 No se implementan manuales de procedimientos específicos para el área de Caja chica y Caja general

Condición:

Al efectuar arquezos sorpresivos en los fondos de caja chica y en los fondos pendientes a depositar, se percibió que a pesar de que existe un manual de procedimientos específicos para estas áreas, no se aplican debido a que la persona encargada de dichos fondos no tiene bien establecido que pagos corresponden a cada fondo puesto que la misma efectúa pagos que corresponden a fondos fijos con los fondo de caja general y viceversa, lo que origino que al efectuar arquezos sorpresivos obtuviéramos un faltante en caja chica por C\$ 50 y un faltan en caja general por C\$ 500.

Criterio:

Las políticas de control interno de la compañía establecen cuales son los pagos, en qué situación pueden ser cubiertos y con que fondos deben ser cubiertos todos los pagos de la compañía, establecidos específicamente un monto máximo y un montomínimo que debe ser cubierto ya sea por fondos fijos de caja chica o por caja general.

Causa:

Consideramos que, aun existiendo un manual de procedimientos específicos para cada área, no se aplica posiblemente por falta de disposición y por incumplimiento a las responsabilidades asignadas a los encargos de cada área.

Efecto:

El no aplicar correctamente el manual de procedimientos puede llevar al incumplimiento cuando se realizar pagos, creando en esto faltantes al momento del arqueo.

Recomendación:

Debe establecerse una normativa que fije y regule los desembolsos sujetos a la obtención de cotizaciones en las compras de bienes y servicios.

RESUMEN DE LOS RESULTADOS GENERALES DE LA AUDITORIA

Area Auditada	Saldo al 31/12/21		Diferencia	Comentario del auditor	Papeles de trabajo
	S/Empresa	S/Auditor			
Caja chica	3000	2950	50	Durante el arqueo de Caja chica se detecto un faltante por C\$50 por lo cual el responsable de este fondo no justifico, por lo que se propone un ajuste ala cuenta deudores diversos por el custodio	Auxiliar mayor, vales provicionales por adelantos de salarios, Fact 17249, 53428,66784
Fondos para cambios	1000	1000	0		
Caja general	6000	5500	500	Durante el arqueo de Caja general se detecto un faltante por C\$500, los cuales no fueron justificados, por lo que se propone un ajuste deudores diversos a cargo de la cajera	Auxiliar mayor, comprobante de pago Ck 33456
Total caja	10000		550		
Banpro	14000	14000	0	Se debe realizar un ajuste por un debito no aplicado a beneficio de la empresa de C\$3000,menos un ajuste por comision bancaria por C\$2000. Ver cedula de conciliacion Bnacara	Estado de cuenta de Banco y Auxiliar mayor
Bancentro	36500	36500	0	Se debe realizar un ajuste por Ck debitado que no corresponde a la empresa por C\$6500 menos Cks flotantes 0005,0007,0015 por un total de C\$15000	Estado de cuenta de Banco y Auxiliar mayor
Total Bancos	50500		0		

Arqueo Caja General			
Efectivo	Billetes	Denominacion	Valores
10	Billetes	C\$100	C\$1,000
15	Billetes	C\$50	C\$750
125	Billetes	C\$10	C\$1,250
160	Monedas	C\$5	C\$800
300	Monedas	C\$0.50	C\$150
160	Monedas	C\$0.25	C\$40
100	Monedas	C\$0.10	C\$10
Sub-Total Arqueo			C\$4,000
Ck	Descripcion	valor	
33456	Banpro	C\$ 1,500.00	
Sub-total		C\$ 1,500.00	
Total		C\$5,500	
Según auxiliar mayor		C\$6,000	
Faltante		(C\$500)	

Arqueo Caja Chica

Efectivo	Billetes	Denominacion	Valores
5	Billetes	C\$100	C\$500
8	Billetes	C\$50	C\$400
20	Billetes	C\$10	C\$200
40	Monedas	C\$5	C\$200
200	Monedas	C\$0.50	C\$100
120	Monedas	C\$0.25	C\$30
200	Monedas	C\$0.10	C\$20
Sub-Total Arqueo			C\$1,450
Fact N°	Descripcion	valor	
17249	Compra Resmas de papel	C\$ 360.00	
53428	Compra de 2 engrapadoras	C\$ 440.00	
66784	Compra de 1 perforadora	C\$ 200.00	
Total Gts en papeleria y utiles de oficina		C\$ 1,000.00	
Vales Provicionales x adelantos de salarios		C\$ 500.00	
Total Arqueo en documentos		C\$ 1,500.00	
Total efectivo mas documentos		C\$ 2,950.00	
Valor según auxiliar mayor		C\$ 3,000.00	
Faltante		C\$ (50.00)	

Arqueo Fondo para Cambios			
Efectivo	Billetes	Denominacion	Valores
	4 Billetes	C\$100	C\$400
	5 Billetes	C\$50	C\$250
	10 Billetes	C\$20	C\$200
	10 Monedas	C\$10	C\$100
	6 Monedas	C\$5.00	C\$30
	10 Monedas	C\$1.00	C\$10
	10 Monedas	C\$0.50	C\$5
	12 Monedas	C\$0.25	C\$3
	20 Monedas	C\$0.10	C\$2
Total Arqueo			C\$1,000
Valor según auxiliar mayor			C\$1,000
Faltante			C\$0

Conciliacion Bancaria Banpro Cta cte N°10			
SalDOS según estado de cta Banpro al 31/12/21			C\$ 14,000.00
SalDOS según Registros contables Al 31/12/21			C\$ 13,000.00
Mas: Deposito Registrado a favor de la Empresa			
N° de ck	Beneficiario	Monto	
336282	Distribuidora Luby S.A	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00
Menos : Debito por comision bancaria		C\$ 2,000.00	C\$ 2,000.00
SalDOS conciliado al 31/12/21			C\$ 14,000.00

Conciliacion Bancaria Bancentro			
SalDOS según estado de cta Bancentro al 31/12/21			C\$ 50,000.00
Mas: Ck debitado que no corresponde a la empresa			
N° de ck	Beneficiario	Monto	
274881	Restaurante el guanacaste	C\$ 6,500.00	C\$ 6,500.00
Menos : Ck flotantes		C\$ 15,000.00	C\$ 20,000.00
SalDOS netos al 31/12/21			C\$ 36,500.00
SalDOS según registros contables al 31/12/21			C\$ 37,000.00
Menos : Comision bancaria			C\$ 500.00
SalDOS conciliado al 31/12/21			C\$ 36,500.00

Memorándum de recomendaciones al control interno

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas Internacionales de auditoría.

El trabajo desarrollado ha consistido en evaluar primordialmente los controles que tienen efecto sobre la información contable generada por la Distribuidora Luby S.A y que pueden, por lo tanto, afectar los saldos finales de los estados contables.

Se ha analizado en qué medida se cumplen entre otros los siguientes principios de control interno:

- Adecuada separación de funciones.
- Segregación física de activos, disponibilidades, documentos, títulos, etc. y acceso restringido a los mismos.
- Empleo de formularios seguros y racionales en cuanto a la cantidad y calidad de la información contenida.
- Empleo de archivos adecuados y seguros que permitan una rápida y ágil tarea de verificación y control.
- Existencia y aplicación de régimen es claros y precisos en materia de autorización de operaciones y registraciones contables subsecuentes.
- Existencia y aplicación de normas y procedimientos contables que otorguen precisión a los registros.

Así mismo, se ha evaluado la confiabilidad de la información proveniente de los sistemas administrativo, contables que inciden en las registraciones y posterior confección de los estados contables.

Control de Activos Fijos

Comentario: En revisión a los activos fijos de la empresa, se encontró que estos no tenían un control de asignación y ubicación por ende dificultó parcialmente la ubicación de ciertos activos, además de que la empresa tiene la política de considerar como un activo fijo aquel que supere en su costo de adquisición un valor de C\$ 1,000.00 (un mil córdobas netos), y en la auditoría encontramos inconsistencia en esta política porque la empresa llevo todos aquellos bienes menores a este monto

Recomendación: Se recomienda que estos deben estar asignados a las áreas específicas donde se utilicen y el método de depreciación a utilizar, permitiendo que la administración conozca su ubicación y la cuantía a depreciar de cada bien de este rubro.

Opinión del Sector: La Administración de la empresa definió oportunamente que sea el Área Contable la encargada de asignar y ubicar los activos fijos

Comentario que merece la Opinión del Sector: Se mantiene la recomendación en razón de que por norma de control interno la asignación y ubicación debe ser dada por el área contable.

Valuación de inventarios

Comentario Al momento de realizar la valuación del inventario no hubo supervisión del levantamiento físico del inventario al final del periodo fiscal ya que se nos contrató después de esa fecha, además no se pudo obtener evidencia física de los procedimientos establecidos para la realización del inventario y no existe corte de documentación sobre las entradas y salidas de bodega. Se realizó un recalculo del inventario físico de la empresa.

Recomendación: Se recomienda llevar un control exacto del inventario de las mercancías disponibles para la venta para que estos estén valuados correctamente y no se presenten una sub o sobre valuación de los mismos.

Opinión del Sector: Al respecto se informa que la Gerencia de Sistemas está desarrollando un programa específico que permitirá efectuar controles cruzados en la identificación de los bonos.

Matagalpa, 20 de enero de 2023

4.4.8 Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la empresa Distribuidora Luby, S.A (la sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales (o expresan la imagen fiel de) la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como (de) sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en (jurisdicción) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Excepto por la cuestión descrita en la sección “Fundamentos de la opinión”, hemos determinado que no existen otras cuestiones claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de importación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando, el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

La socia del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por una auditora independiente es Lic. Rosmery Membreño

Moreno, Membreño, S.A

Edificio Discovery, segunda planta.

20 de enero de 2023

V. CONCLUSIONES

1. Se identificó el marco conceptual de las NIAS relacionadas al informe de auditoría (700, 701, 705, 706, 710 y 720), estas normas tratan de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión con respecto a la auditoría de estados financieros. La función y los tipos de opiniones en el informe variaran según la dimensión y la complejidad de la entidad.
2. Se ha logrado explicar cómo es el proceso de aplicación de las NIAS relacionadas con el informe de auditoría que realiza un auditor independiente y como logra llevar un proceso de estructuración y redacción de informe, ya que por medio de la información obtenida por el auditado se pueden determinar estrategias a emplear en la auditoría, además de determinar los procedimientos y programas a aplicar en las áreas que el auditor considere de importancia.
3. Se demostró mediante el caso práctico la aplicación de la NIAS relacionadas al informe de auditoría donde se muestran los documentos para el proceso de redacción del informe que son los hallazgos de la auditoría de conformidad y de no conformidad, los estados financieros, el memorándum de recomendaciones, y el resumen de los resultados generales de la auditoría que ayudaron a tener mayor conocimiento del auditado y permitió determinar una opinión modificada con un párrafo de énfasis.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alatrística, A. (08 de Junio de 2016). Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/4274-importancia-de-la-planificacion-de-una-auditoria>
- Alatrística, M. Á. (13 de Junio de 2016). Auditorol. Obtenido de <https://incp.org.co/el-proceso-de-la-planificacion-en-la-auditoria-y-su-relevancia/>
- Alegria, R. (2016). Monografía de ética e independencia de los auditores. Obtenido de <https://baixardoc.com/documents/monografia-etica-e-independencia-de-los-auditores-5dc1dc0fa8a19>
- Argudo, C. (20 de abril de 2017). Tipos de auditoría, Emprende Pyme.net. Obtenido de <https://www.emprendepyme.net/tipos-de-auditoria.html>
- ELADMINIS. (4 de junio de 2020). Todos los Tipos de Auditoria. Obtenido de <https://eladminis.com/todos-los-tipos-de-auditoria/>
- IMCP. (2011). Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. México: IFAC (Internacional Federation of Accountants).
- INTERNACIONALES DE AUDITORÍA. Recuperado el 04 de septiembre de 2021, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3017.pdf
- Kawak. (2017). AUDITORIAS - Conceptos y definiciones claves. Obtenido de <http://landing.kawak.net>
- La Federación Internacional de Contadores-IFAC. (Febrero de 2014). Un marco para la calidad de auditoria-IFAC. Obtenido de https://www.ifac.org/system/files/publications/files/A_Framework_for_Audit_Quality_finales.pdf
- López, E. (2013). Edgar Geovani López González Contador. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_4539.pdf
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad intelectual e Industria. En J. Lozadas, Investigación Aplicada: Definición, Propiedad intelectual e Industria (pág. 35). Quito Ecuador : Pichincha Ecuador .
- Martínez, R. V. (15 de Abril de 2018). Auditorol. Red global de conocimientos en

auditoría y control interno. Recuperado el 28 de Junio de 2021, de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/1723-normas-internacionales-de-auditoria-y-control-de-calidad>

Mi Propio Jefe. (12 de Enero de 2017). 6 Conceptos Claves de Empresa según expertos. Obtenido de <https://mipropiojefe.com/6-conceptos-clave-empresa-segun-expertos/>

Morales Rincón, D. A., Hurtado Ponce, J. P., & Morea, M. A. (21 de Octubre de 2018). SlidePlayer. Obtenido de SlidePlayer: <https://slideplayer.es/slide/5886827/>

Obtenido de dle.rae.es

Obtenido de <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/download/30>

Obtenido de <http://pdfs.wke.es/4/6/3/9/pd0000064639.pdf>

Obtenido de <https://www.ruizprietoesesores.es/fiscal-mercantil/que-es-una-auditoria-legal-y-para-que-sirve/>

Quiroga, F. (2 de mayo de 2019). Tipos o Clases de Auditoria. Obtenido de <https://tueconomiafacil.com/tipos-o-clases-de-auditoria/>

Real Academia Española, R. (11 de Mayo de 2020). Real Academia Española. Retos para ser Directivos. (28 de julio de 2020). Obtenido de Tipos de Auditorias que Existen: <https://retos-directivos.eae.es/conoces-los-principales-tipos-de-auditoria-que-existen/>

Riquelme, M. (27 de noviembre de 2017). Tipos de Auditorias. Recuperado el 02 de junio de 2021, de <https://www.webyempresas.com/tipos-de-auditoria/>

Rodilla, M. B. (22 de Abril de 2015). La adecuada planificación de la auditoría.

Ruíz, E. (26 de Marzo de 2019). ¿Qué es una Auditoría Legal y para qué sirve?

Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación. México D.F: Mc Graw Hill.

Suhul, L. (febrero de 2012). el papel del contador y auditor en el análisis de los estados financieros. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_4005.pdf

Uriarte, J. M. (23 de JULIO de 2021). AUDITORIA. Obtenido de <https://www.caracteristicas.co/auditoria/>

Villasis , M., & Miranda, M. (2016). Protocolo de Investigación IV: Las variables de Estudio. Revista Alergia México, 304.

Villatoro, D. (Septiembre de 2007). EL CPA INDEPENDIENTE Y EL TRABAJO DE SERVICIOS RELACIONADOS, SEGÚN LAS NORMAS

Anexos

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES				
VARIABLE	DEFINICION	SUB-VARIABLE	INDICADORES	PREGUNTAS
NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA (NIA)	Las normas internacionales de auditoría son medidas establecidas por la profesión y por la ley, que instauran	AUDITORIA	ALCANCE	¿Cuál es el alcance de la Auditoria?
			OBJETIVOS	¿Con qué objetivo se realizan las auditorias?
			IMPORTANCIA	¿Por qué es importante la realización de las auditorias?
			CARACTERISTICAS PRINCIPALES	¿Qué características se debe identificar al ejecutar una Auditoria?
			TIPOS DE AUDITORIA	¿Qué tipos de auditoria ha realizado como Auditor Independiente?
		FASES DE AUDITORIA	¿Qué abarca cada una de las fases de auditoria?	
			FECHA EN RIGOR	¿En qué fecha entro en rigor las Normas Internacionales de

<p>la Calidad, los procedimientos y los objetivos que se deben alcanzar en la auditoría... (Martínez, 2018, pág. 1).</p>	<p>NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA (NIA)</p>		¿Auditoría (NIAS)?
		OBJETIVOS	¿Cuáles son los objetivos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)?
		IMPORTANCIA	¿Cuál es la importancia de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)?
		CLASIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ¿Se logran cumplir con los alcances establecidos en cada una de las NIAS? ❖ ¿Se le ha presentado alguna dificultad al aplicar las normas internacionales de auditoría NIAS?

		<p>NIAS RELACIONAD AS AL INFORME DE AUDITORIA</p>	<p>FORMACIÓN DE LA OPINIÓN Y EMISIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS COMUNICACIÓN DE LAS CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA EN EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.</p>	
			<p>OPINIÓN MODIFICADA EN EL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.</p>	

			<p>❖ ¿Qué actividades realiza el auditor antes de empezar la auditoria inicial en la empresa Para Auditar?</p>
		AUDITORIA INDEPENDIENTE	¿Cómo se
EMPRESA	AUDITORIA INDEPENDIENTE	CARACTERISTICAS	<p>clasifica su empresa y por qué?</p> <p>¿Qué características debe poseer un auditor?</p> <p>¿Qué</p>
		METODOLOGIA	<p>metodología utiliza un auditor independiente?</p> <p>¿Cuál es la</p>
		RESPONSABILIDAD	<p>responsabilidad del auditor</p>

			AD	independiente en una auditoria?
			NORMAS DE ETICA PROFESIONAL	¿Cómo pone en práctica las normas de ética profesional el auditor independiente?
			INFORMES DE AUDITORIA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ¿Cómo prepara el informe de auditoría el auditor independiente? ❖ ¿Qué elementos toma en consideración el Auditor al momento de formarse

				su opinión so bre la auditoría realizada? ❖ ¿Cuál es la importancia que tiene el informe de auditoría?
--	--	--	--	---



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

ENTREVISTA DIRIGIDA A UN AUDITOR INDEPENDIENTE.

FACULTAD REGIONAL MULTIDICIPLINARIA, MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

OBJETIVO: Obtener información sobre la aplicación de la NIAS “Relacionadas al Informe de Auditoría” en el ejercicio del profesional independiente, durante el periodo 2022.

Somos estudiantes del 5to año de la carrera Contaduría Pública y Finanzas, actualmente estamos realizando nuestro seminario de graduación, para lo cual necesitamos que usted como auditor independiente, nos suministre información sobre la aplicación de dichas NIAS , por medio del llenado de la presente entrevista, datos que serán con fines académicos, por lo que agradecemos su valiosa colaboración.

Por favor responda objetivamente a las preguntas contenidas en la presente entrevista:

Muy agradecidos de su colaboración.

I. DATOS GENERALES

Lugar: _____ Fecha: _____ Hora: _____

Nombre y Apellido: _____

Profesión: _____ Años Laborales: _____

II. Empresa

AUDITORIA INDEPENDIENTE.

1. ¿Como se clasifica su empresa y Por qué?
2. ¿Qué característica debe poseer un Auditor?
3. ¿Qué metodología utiliza un Auditor independiente?
4. ¿Cuál es la responsabilidad del Auditor independiente en una Auditoria?
5. ¿Cómo pone en práctica las normas de ética profesionales el auditor independiente?
6. ¿Cómo prepara el informe de Auditoría el Auditor Independiente?
7. ¿Qué elementos toma en consideración el auditor al momento de formarse su opinión sobre la auditoría realizada?

Auditoria

8. ¿Qué tipos de auditoria ha realizado como auditor independiente?
9. ¿Qué características se debe identificar al ejecutar una auditoria?
10. ¿Por qué son importantes la realización de las auditorias?
11. ¿Con que objetivo se realizan las auditorias?

NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA

12. ¿Cuáles son los objetivos de las normas internacionales de auditoria (NIAS)?
13. ¿Cuál es la importancia de las normas internacionales de auditoria (NIAS)?
14. ¿Se logran cumplir con los alcances establecidos en cada una de las NIAS?
15. ¿Se le ha presentado alguna dificultad al aplicar las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS)?
16. ¿Cuáles son los aspectos claves en el informe de Auditoría?

NIA 700 “INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS”

¿Cuál es la Función y el momento de realización del Informe de Auditoría?

¿Cuál es el objetivo del Informe de Auditoría de Estados Financieros?

¿Qué actividades del Informe de Auditoria establece el Auditor Independiente?

¿Qué plan desarrolla el Auditor para el Informe de Auditoría?

¿Cuál es la documentación que utiliza el auditor en el Informe de Auditoría?

¿Cuál es la documentación que incluye el auditor según los requerimientos de la NIA 700?

¿En el Informe de Auditoría, cuáles serían las actividades claves?

¿Qué personas involucra al realizar el Informe de Auditoría?

¿De que forma el Informe de Auditoria ayuda al auditor a prestar atención en las áreas más importante?

¿Qué actividades realiza el auditor antes de empezar la auditoria inicial en la empresa a Auditar?

NIA 701 “MODIFICACION AL DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE”.

¿Cuál es el alcance de la NIA 701?

¿Cuál es el objetivo de la Modificaciones al dictamen del auditor independiente?

¿Cuál es el propósito de la modificación al dictamen del auditor independiente?

¿Cuáles son las claves de auditoria en la modificación del auditor?

¿Qué tendrá en cuenta el auditor para determinar las cuestiones clave de auditoría?

¿En que caso no se utiliza un párrafo de cuestiones clave?

¿Cuál es el propósito de la comunicación de la cuestión clave?

¿Cuál es la aplicación de la NIA 701?

NIA 705 “OPINION MODIFICADA EN EL INFORME EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE”.

¿Qué tipos de opinión modificada puede generar el auditor, cuando no puede obtener evidencia de auditoría?

¿Cuáles son los cambios que se debe incorporar, al informe de auditoría, cuando la opinión de auditoría es de abstención o de negación?

¿Cómo se aplica la NIA 705?

¿Qué objetivo tiene la NIA 705?

¿En que casos el auditor debe emitir una opinión con salvedades?

¿En que situaciones el auditor emitirá una opinión modificada?

¿En que casos el auditor debe emitir una opinión desfavorable (o adversa)?

¿Qué tipos de opinión modificadas hay de acuerdo a la NIA 705?

¿en que casos el auditor denegara la opinión (o se abtendra de opinar)?

NIA 706 “PARRAFO DE ENFASIS Y PARRAFO SOBRE OTRAS CUESTIONES EN EL INFORME EMITIDO POR UN AUDITOR”.

¿Cuál es el objetivo principal de la NIA 706?

¿Qué tipos de opinión modificada establece la NIA 705?

¿Qué es una opinión con salvedad de acuerdo a la NIA 705?

¿Qué tipos de opinión se refiere un dictamen no modificado?

¿Cuál es el propósito de la NIA 706?

¿Para que sirven los párrafos de énfasis en el informe de auditoría?

¿Qué requisitos debe cumplir el informe de auditoría emitidos por un auditor independiente?

¿En que momento es necesario un párrafo de énfasis?NIA

710 “COMPARATIVOS”.

¿Qué aborda la NIA 710 y cuando se utiliza?

¿Cuál es el objetivo de la NIA 710?

¿Cuál es el alcance de la NIA 710?

¿Cuáles son los marcos de referencia cuando el auditor evalúa estados financieros comparativos?

¿Las cifras correspondientes del periodo precedente son parte integral de los estados financieros?

¿Cuál es la responsabilidad del auditor acerca de las cifras previas?

¿Cuándo se presentan estados financieros comparativos la opinión del auditor debe referirse a cada periodo?

¿el dictamen del auditor identifica específicamente las cifras correspondientes?

NIA 720 “RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR RELACIONADOS CON OTRA INFIRMACION EN DOCUMENTOS QUE CONTIENEN ESTADOS FINANCIEROS”.

¿Cuál es el objetivo de la NIA 720?

¿Cuál es el alcance de esta NIA?